

PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2016.

En la Antecala de Cabildo que ocupa la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 17:13 diecisiete horas con trece minutos del día martes 29 veintinueve de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Juan José Frangie Saade, quien de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado como su representante y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE**, **SEBASTIAN HERNÁNDEZ MÉNDEZ** en representación del Regidor **JOSÉ FLORES TREJO**, Regidora **ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES**, **NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ** en representación del Regidor **SALVADOR RIZO CASTELO**, **OSCAR SALAZAR NAVARRO** en representación de **LUIS GARCÍA SOTELO**, Tesorero Municipal, Licenciado **JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ** en representación de la LCP. **ADRIANA ROMO LÓPEZ**, Contralor Municipal, Doctor **GERARDO LARIOS ACEVES** en representación del Doctor **CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ** Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, **SOVEIDA MARTÍNEZ CAMPOS** en representación de la Maestra **ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ** Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, **ALFREDO PÉREZ PADILLA** en representación del Licenciado **ANDRÉ MARX MIRANDA CAMPOS**, Director General del CODE Jalisco, **MAESTRA YOLANDA DELGADILLO SALDIVAR** en representación del Licenciado **FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ** Secretario de Educación del Estado de Jalisco, y ausencias del Regidor **ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ**, y del C. **JOSÉ DE JESÚS CASTILLO CASTILLO** Deportista Destacado de Zapopan.

Asimismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del **Licenciado Jorge Sandoval González** Unidad de Enlace con OPD'S y Financiero y el **Licenciado Rodolfo Flores González** Coordinador General de Construcción de la Comunidad quienes tienen derecho a voz únicamente.

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con ella formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día martes 29 veintinueve de noviembre del año en curso, siendo las 17:13 diecisiete horas con trece minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día.

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos

“ ORDEN DEL DÍA :

- I. Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 29 de noviembre de 2016.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 31 de octubre de 2016.
- IV. Presentación de Estados Financieros correspondientes al mes de octubre del año 2016 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.
- V. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Designación del Presidente de la Comisión Atlética de Box y Lucha Libre del Municipio de Zapopan, Jalisco (sic), de conformidad a lo establecido en los artículos 2, fracciones II y VI, 3, 4 y 5 del Reglamento de la Comisión Atlética de Box y Lucha Libre del Municipio de Zapopan, Jalisco.
- VI. Presentación del Primer Informe de Actividades del Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, Gustavo Santoscoy Arriaga, de la Administración Pública Municipal 2015-2018, para efectos de análisis, y en su caso aprobación, de conformidad a lo establecido en el artículo 8, fracción V del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Formal clausura de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Está a consideración el Orden del Día ».

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó «**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**».

CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL Presidente de la Junta de Gobierno COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD».

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2016.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día relativo a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE OCTUBRE DE 2016.

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, manifestó: «Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2016 en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Someto a su consideración el contenido del acta de la Sesión Ordinaria del 31 de octubre de 2016, solicita en votación económica».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «**APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES**».

IV. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2016 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el **CUARTO** punto del Orden del Día, relativo a la presentación de Estados Financieros correspondiente al mes de octubre del año 2016 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

V. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ATLÉTICA DE BOX Y LUCHA LIBRE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO (SIC) DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2, FRACCIONES II Y VI, 3, 4 Y 5 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN ATLÉTICA DE BOX Y LUCHA LIBRE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el **QUINTO** punto del Orden del Día, relativo a la propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Designación del Presidente de la Comisión Atlética de Box y Lucha Libre del Municipio de Zapopan, Jalisco (sic), de conformidad a lo establecido en los artículos 2, fracciones II y VI, 3, 4 y 5 del Reglamento de la Comisión Atlética de Box y Lucha Libre del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Someto a su consideración la aprobación del nombramiento para ocupar el cargo de Presidente de la Comisión Atlética de Box y Lucha Libre del Municipio de Zapopan, Jalisco siendo el Señor Juan Cabral Jiménez».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DESIGNACIÓN DEL SEÑOR JUAN CABRAL JIMÉNEZ COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ATLÉTICA DE BOX Y LUCHA LIBRE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, le concede el uso de la voz a la **Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles**, quien manifestó: «Disculpe, ¿se encuentra aquí presente la persona?».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, manifestó: « No se encuentra aquí, pero es una persona que conozco desde hace muchos años, es una gente empresaria, con muy buena trayectoria dentro de box y lucha libre con mucha calidad moral, él organizó el mundial de lucha libre por tres años consecutivos, es el coleccionista más grande que existe de máscaras de lucha libre, toma el puesto por la pasión y el gusto que le tiene al box ».

VI. PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2015 – 2018, PARA EFECTOS DE ANÁLISIS, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el SEXTO punto del Orden del Día, relativo a la Presentación del Primer Informe de Actividades del Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, Gustavo Santoscoy Arriaga, de la Administración Pública Municipal 2015 - 2018, para efectos de análisis, y en su caso aprobación, de conformidad a lo establecido en el artículo 8, fracción V del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, manifestó: « Antes que nada quiero agradecer el apoyo de los Regidores, del Señor Presidente del Municipio de Zapopan, Jalisco darme la oportunidad de fungir como Director, cosa que hago con mucho agrado y respeto con el mayor profesionalismo, para que COMUDE continúe en la estructura de Gobierno, es un informe que se les va a entregar con el afán de seguir con no gastar porque eran cientos de hojas, viene desde el inicio con el pasado Director General Diego Silva, es una síntesis espero sea de su agrado y seguir con el apoyo que me han brindado, que estamos trabajando en pro del COMUDE, lo presentamos tipo revista de una síntesis muy general.

Dicho informe comprende las actividades de octubre 2015 a octubre 2016, dicho informe contiene actividad por actividad información descriptiva de cada evento, aunado a esto es menester que se destaque la relevancia que la información tiene para compartir con ustedes los datos generados, sirva para refrendar el compromiso de trabajo que se llevó a cabo día a día en pro del deporte en actividad física y la inclusión. Es importante mencionar que este año de trabajo de COMUDE Zapopan se divide en dos periodos de octubre 2015 a abril 2016 y mayo 2016 a octubre 2016, lo hicimos tipo revista para que sea más sintetizada. Vienen desde activaciones de adulto mayor con el anterior Director, la junta de titulares con COMUDE de la Zona Metropolitana de Guadalajara y cada uno de los eventos que se han realizado en la Unidades deportivas, activaciones, adulto mayor, disciplinas de fitness, inicio de las ligas, fut tenis en la vía Recreativa, eventos de adulto mayor, todas las carreras todos los eventos, tenemos un sinfín de fotografías, esta toda la información soportada, los registros las fotografías,

videos de los eventos, la verdad sumamente complacido por el equipo que hemos logrado por el profesionalismo, con todos ustedes, esperemos que el año que entra nos permitan sacar al Organismo adelante».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Gracias Gustavo, yo quisiera felicitarte a ti y a todo tu equipo de trabajo, creo que se ha hecho una gran labor, felicitar a los integrantes de la Junta de Gobierno sobre todo a los Regidores, sabemos que tuvimos un inicio difícil atrabancado con ciertas cosas, que no había sido fácil trabajarlo en orden con transparencia que no había sido fácil, creo que también el acercamiento de Gustavo con los Regidores el tenerlos al tanto ha sido fundamental para el apoyo que ustedes nos pueden dar como regidores como integrantes de la Junta de Gobierno, felicidades a todo el equipo y tenemos un grave problema financiero el trabajo de Gustavo fue poner muchas cosas en orden hoy es para despegar el avión y poder conseguir recursos y poder realizar eventos para toda la comunidad Zapopana».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « De nueva cuenta muchas al Presidente de esta Junta de Gobierno, gracias a todos los Regidores de nueva cuenta a todos y cada uno de los que hemos hecho equipo, como dice el Presidente de Junta de Gobierno falta mucho que hacer, seguimos trabajando con una directriz con una vocación y buscar llevar en alto el nombre de COMUDE, el seguir avanzando en esta misión que tenemos ».

La Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, manifestó: «Por parte de nuestra fracción de Acción Nacional darle el reconocimiento, ciertamente no empezamos como hubiéramos querido, fueron unos meses muy complicados, pero desde que tomaste el cargo creo que hemos caminado en buen sentido hemos tenido cercanía, plática y transparencia en todo, de verdad te lo agradezco, falta mucho pero vamos caminando, por supuesto tienen todo el apoyo y toda la confianza».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « Gracias Regidora por estas palabras y claro que seguiremos trabajando.

También presentamos el informe del mes de Octubre, empezamos con una activación de adulto mayos con presencia de 350 adultos mayores, tenemos el proyecto de cuna de campeones que va a avanzando muy rápido estamos llegando a las escuelas públicas con niños de 3 a 6 años con un programa de 6 de 6 deportes podemos llegar a 25,000 niños al año, ya estamos en cada escuela todos los días, llevarlos a un programa de becas de 8 a 11 años en todas las Unidades y prácticamente a los 12 podrían pasar a las escuelas de iniciación que tenemos estamos empezando a trabajar desde chicos para después mandarlos a las escuelas de iniciación; tuvimos programa de reciclación; tuvimos un programa de skate con un patrocinador; las carreras

cuando empezamos el año vimos que tenía un gran potencial, nuestro proyecto era de 1,200 corredores por carrera, en la mínima carrera que hemos tenido han sido 3,000 tres mil corredores, el día 11 de diciembre es el último serial, al día de ayer teníamos ya 5,000 inscritos se nos han triplicado por completo el número de corredores, habla del gran trabajo que está haciendo el Licenciado Raymundo Gámez, el gran profesionalismo que se ha tenido, tenemos ya casi 15,000 corredores en estos eventos, rompimos record en un mes en ciudad y en el campo en las extremas aquí en Jalisco; tuvimos futbol soccer en el programa de niños con discapacidad; seguimos con el programa de moviendo al barrio; clases de zumba en el OPD de Salud; patrocinadores del cáncer de mama; liga cordica; moviendo al barrio; por fin pudimos dar equipo a trabajadores de COMUDE donde se les entrego botas, también en Vía Recreativa tenemos los cascos para entregarles; clase temática de los 80's; escuelas de futbol; participaron en el maratón acuático de guayabitos por parte del equipo de COMUDE; tuvimos evento de Gatorade en la Unidad de Tabachines; natación; la Vía Recreativa tuvimos 547,000 usuarios en el mes; programa de radio cada vez más fuerte; apoyo a otras asociaciones y organizaciones con préstamo de equipo; mantenimiento en unidades deportivas; pintura de vallas; tratamos de tomar gráfica de los trabajos de mantenimiento que se han realizados para llevar un control».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Había dos cosas importantes que comentar, uno es que necesitamos más publicidad para la Vía Recreativa andamos en un promedio de 35,000 personas por domingo, ya pedí a comunicación social y le pediría que internamente el COMUDE se haga algo, tienen un ingreso grande a las instalaciones, debemos llegar a cifras de 70,000 personas por domingo, el Presidente Municipal me ha pedido reforzar esta publicidad, por la otra parte la última junta que se tuvo de COMUDE es que haya carreras para niños puede ser una novedad, programar carreras para puros niños, ver la posibilidad de hacer una para puras mujeres para irle dando variedad y que se vaya integrando más al deporte ».

La Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, manifestó: «Sobre la Vía Recreativa creo que la difusión en redes es importante más que el folleto, creo que redes es lo que más impacta sobre todo a los jóvenes ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Algo que pasa es que como que la gente está muy acostumbrada a Guadalajara, que aunque sean de Zapopan se van a Guadalajara, tiene muchos más aspectos de que se paran al café y la Avenida Vallarta es mucho más poblada que la que tenemos nosotros, apoyarnos mucho en revistas sociales que nos cubran el domingo, para que empiecen a sacar publicidad, invitar a los conocidos empresarios, caminata con el Presidente Municipal por toda la ruta y que conozcan la ruta es publicidad voz a voz ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, concede el uso de la voz a la **Maestra Yolanda Delgadillo Saldivar**, quien manifestó: Creo que es buena opción la carrera para los niños, de hecho son poco los espacios que hay para que corran los niños, ahorita en este tema espacios en Zapopan son muy pocos los lugares con pista de atletismo, sería bueno poner en los demás espacios deportivos.

[Se da la bienvenida al Regidor José Flores Trejo]

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, manifestó: «Someto a su consideración el Primer Informe de Actividades del Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, Gustavo Santoscoy Arriaga, de la Administración Pública Municipal 2015 - 2018».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

VII. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el SÉPTIMO punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

La **Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles**, manifestó: «Sería prudente y conveniente que nos presentarán la proyección del presupuesto ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, manifestó: « Hay sesión en diciembre y ahí la presentaríamos, porque hay que presentarla después de la sesión de cabildo, sería posterior al 14 de diciembre de 2016».

La **Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles**, manifestó: « Si la presentan posterior, ya estaría votado ya no tendría efectos, sería antes del 9 de diciembre de 2016».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, manifestó: «Sería llamar a una Junta Extraordinaria para presentarlo».

El Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz al **Regidor José Flores Trejo**, quien manifestó: «Solamente agradecerles el apoyo para realizar el Paseo Ciclista Universitario, fue todo un éxito».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Gracias a todos los Regidores por su apoyo ».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « Quiero que conozcan el proyecto del Paseo Ciclista Universitario, gracias al Regidor por el apoyo y los contactos, mañana a las 9:30 horas de la mañana salimos del Tecnológico de Monterrey, el Presidente nos va a acompañar a la clausura a las 13:00 horas en el CUCEA, tenemos 250 bicicletas para préstamo, se convocó a todos los estudiantes, mañana es un hecho que vamos a realizar el evento, en cada universidad se va a parar para que se vayan integrando los estudiantes de cada una de las Universidades.

Del 7 al 11 de diciembre vamos a tener el torneo de futbol de playa de nuevos talentos, el día de hoy tuvimos la rueda de prensa, vamos a tener prensa televisión, en línea directa en vivo, tenemos un tema aquí, el organizador entre sus patrocinadores trae una cervecera nuestro reglamento dice que el Consejo determinará los casos especiales en donde se permita la introducción de bebidas alcohólicas de acuerdo a la naturaleza del evento, debiendo cumplir con los Reglamentos aplicables en el Municipio además de cumplir con lo estipulado, los organizadores saben que se puede tener al patrocinador pero no la venta de bebidas alcohólicas».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « El evento dura una semana, va a estar ubicado a un costado del Centro Acuático de Zapopan, de ahí sale el selectivo nacional es un evento gratuito, se deja a consideración de ustedes, el patrocinador le interesa vender su producto ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó: «¿Lo que quieren que se vote es el patrocinador o para consumir?».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « El patrocinador tiene la imagen y ayer que nos reunimos quiere la venta, le comente que nuestro Reglamento como tal no lo permite por eso se expone ante ustedes ».

La Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, manifestó: « ¿Qué nos implica que no apliquemos el Reglamento?».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Nos lo están dando a Zapopan como sede, es un evento muy importante, entre más facilidades se le da, es un evento que jala mucha gente, hay graderías de 500 pero alrededor de la cancha, es un evento que tiene un horario muy atractivo para que asistan los niños a verlo, pero no estamos obligados a otorgarlo».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Si lo permite siempre y cuando la Junta de Gobierno lo apruebe ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Sería la pura cerveza dentro de las instalaciones y no venta alrededor de este ».

La **Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, manifestó:** « ¿Qué nos está aportando el patrocinador? ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «El patrocinador le está aportando al evento, lo transmiten en directo por televisa en TDN, Zapopan va a tener una difusión estatal, nacional e internacional, no corremos mucho riesgo, no es un partido de futbol, no va a ser un alto consumo de cerveza, mi opinión es que no pasa nada y queda sujeto a votación».

El **Regidor José Flores Trejo, manifestó:** «Puede ayudar a que este patrocinador siga apoyando ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Hoy estuvo conmigo la directora corporativa de una cervecera que maneja las cuestiones gubernamentales, ella es estatal no nacional, trae el asunto de la responsabilidad, una empresa socialmente responsable, me propuso para Zapopan hacer campañas de árboles, nos acaba de regalar un centro para el ejido en La Primavera, le metieron cerca de \$600,000.00 pesos no le vería problema ».

La **Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, manifestó:** « Opino que en caso de que se apruebe, no sea como el que siempre pasen estas situaciones, porque estamos en pro del deporte, lo que menos queremos es que haya este tipo de situaciones lo podemos aprobar en ciertas excepciones en ciertos momentos y ciertos lugares, como este en el que dicen que no habrá problema que confío en que así sea y que no sea cada vez que haya algún evento».

El **Regidor José Flores Trejo, manifestó:** « Para eso está el Reglamento, tendrían que someterlo a votación de Junta de Gobierno».

El **Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó:** « Es un tema que no pude platicar con el Regidor Salvador Rizo, por lo tanto me abstengo de votar. ¿Lo previeron con Seguridad Pública?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Le comente al organizador que ellos deben tramitar todos sus permisos, el evento es del 7 al 11 de diciembre».

La **Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, manifestó:** «¿Si es no, ellos no patrocinan?».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Si aquí es que tengamos relación con empresas transnacionales para tener apoyo en un futuro, al final de cuentas el consumo no es tanto, es más bien la presencia de la marca».

La **Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, manifestó:** « Mi voto sería a favor, sólo si queda estipulado que no es para siempre y será por evento ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Someto a su consideración la aprobación del punto tratado ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «**APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, ABSTENCIÓN DEL LICENCIADO NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ**».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « En otro punto les comento que al día de hoy tenemos 06 seis personas trabajando en el Centro Acuático Zapopan en donde fungen 02 dos como guardavidas y 04 cuatro como paramédicos los cuales son trabajadores de COMUDE Zapopan, pero los nombramientos son de instructor y otros de auxiliares administrativos, esta situación pondría en riesgo al COMUDE, ya que por una parte nos podrían señalar que no tenemos personal de atención de emergencia en la alberca, lo que queremos es que vean que si tenemos guardavidas y paramédicos, pero están apareciendo como cargos administrativos o como entrenadores, se les cambie el nombramiento como realmente debería de ser, para que si el día de mañana tenemos un acontecimiento o una desgracia, no nos vayan a cuestionar que no contábamos con el personal capacitados, quedan con el mismo salario, sólo cambio de nombramiento, mismas prestaciones».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Sólo ponerlo, porque creo que sí en algún momento alguien observa en transparencia esta situación, nos lo cuestionarían ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Por el salario que están percibiendo sería Paramédico "A", Paramédico "B", Paramédico "C", Paramédico "D" y Guardavidas, esta sería la propuesta, si sería sano tener en nuestra plantilla tengamos estos nombramientos para el día de mañana evitar un cuestionamiento de que no existían como tal ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede uso de la voz al Licenciado Oscar Salazar Navarro** quien **manifestó:** « Como consulta, a final de cuentas es una modificación de plazas no contraviene el Reglamento someterlo en un Asunto Vario ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede uso de la voz al Licenciado Gabriel Antonio Aguilar Flores** Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco quien **manifestó:** « Lo que pasa es que en Reglamento no está contemplada la forma en que se apruebe la plantilla, únicamente la plantillase puede modificar con la aprobación de la Junta de Gobierno, en este caso ,si ahorita lo someten en aprobación no pasa nada, en última instancia sería proponerlo y ya en la siguiente sesión ya aprobarlo ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede uso de la voz al Licenciado Juan Carlos Martínez Razo,** quien **manifestó:** « Si ser muy claros, porque dice cambio en tabulador, creo que si implica cambio en nombramiento, que implica nombre y tal vez sueldo ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede uso de la voz al Licenciado Gabriel Antonio Aguilar Flores** Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco quien **manifestó:** « Lo que pasa es que nosotros no manejamos nombramiento porque somos OPD, lo que tenemos es un tabulador en el Contrato Colectivo de Trabajo, estas especificaciones de los trabajadores viene en nuestro Contrato Colectivo, nosotros no tenemos nombramientos, es el nombre de la plaza en el tabulador y en la plantilla; lo que se modifica es solo el nombre, el sueldo no, en el caso de uno si es cambiarlo de adscripción porque está en el área de recaudación pasaría a escuelas como paramédico ».

El **Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó:** « Es un tema que me comentó el Regidor Salvador Rizo que lo había platicado con Pablo Ayala, que nomás hiciéramos el comentario que no variaran las prestaciones ni los sueldos ni nada que tienen los trabajadores ».

La Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, manifestó: « Señor Presidente le pediría que por las observaciones que tenemos lo bajáramos y que se presente en la próxima Junta de Gobierno, para que quede claro ».

El Licenciado Juan Carlos Martínez Razo, manifestó: « La intención también para el ejercicio 2017 es que quede ya la plantilla como debe de quedar con las categorías».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: «Así será.

También quiero invitarlos a la clausura del serial la cual se llevará a cabo el día 11 de diciembre, nos gustaría que nos acompañaran a la premiación, vamos hacer toda una fiesta.

También tuvimos la presentación de la Copa Davis en Zapopan, ya vino el Presidente dio la carta oficial de la sede.

Ya se le enviara la convocatoria del Medio Maratón 2017, integramos un equipo que estamos haciendo sesiones cada semana, viendo los por menores del evento, tenemos premios de maratones internacionales, traemos muy buenas ideas, se trata de eso que los eventos que hagamos sean lo mejor para el municipio de Zapopan ».

La Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, manifestó: « Solamente pediría que nos informaran con tiempo la Sesión Extraordinaria antes del 9 de diciembre ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Mañana mismo o pasado a más tardar tienen el informe Regidora ».

VIII. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 18:05 dieciocho horas con cinco minutos, del día martes 29 veintinuevede noviembre de 2016 dos mil dieciséis, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA

SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



SEBASTIÁN HERNÁNDEZ MÉNDEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE DEPORTES



ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES

REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN
NACIONAL



OSCAR SALAZAR NAVARRO

EN REPRESENTACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL



GERARDO LARIOS ACEVES

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL OPD SERVICIOS
DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

ANDRÉ MARX MIRANDA CAMPOS

EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
FOMENTO DEPORTIVO (CODE JALISCO)

AUSENTE

JOSÉ DE JESÚS CASTILLO CASTILLO

DEPORTISTA DESTACADO

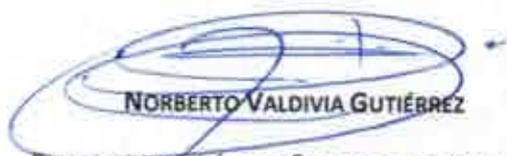
AUSENTE

ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ

REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO

MOVIMIENTO CIUDADANO

AUSENTE



NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE DEL
PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ

EN REPRESENTACIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL



SOVEIDA MARTÍNEZ CAMPOS

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA
MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

YOLANDA DELGADILLO SALDIVAR

EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO DE JALISCO

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de noviembre de 2016, celebrada el 29 de noviembre de 2016.